

Mr. Juan de Dios. Lluendo de J. Justifico

Ordinatio

C.S.

Carpenera

J. A. D. S.

Juanal Juan

& Castilla

Jrío

Señor del 4. de Junio, hora celebrada la sesión ordinaria

de este día y se prendió el Sr. Merced J. D. Juan
Ordinatio y se reunieron en las Salas Consistoriales
los D. de Ayunt. J. almorzen se acuerda y
por mi el Sr. se dio lectura de la sesión
anterior quedando aprobada y firmada =

Tambien se dio cuenta de la circular
de J. D. J. de venute de Mayo inserta en el
Boletín oficial; por la J. se mandó la solber
cia de lo que adeuda esta villa por la cuota
señalada para gastos de eructorios y lances a
la Subscripcion de M. J. de la Prov. y q. se
venute a J. una lista nominal de los comen
tados para pago y cuota que por cada mes se les se
nalo = Acordo el Ayunt. J. con respeto a la p
mera parte se cumple haciendole saber al
oficial J. para que ofatue la remera; y
en cuanto a la segunda, q. se oficie

Señores
Vicente
Gañer
Serrano
Sola
Candela
Navarro
Carpenera

